



Super nota

Nombre del Alumno: Karen Jazziel Bautista Peralta

Nombre del tema: Origen y evolución del tema

Parcial: Segundo

Nombre de la Materia: Taller de elaboración de tesis

Nombre del profesor: Lic. Antonio Galera Pérez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: Noveno

Pichucalco, Chiapas a 12 de Junio del 2022

ESTADO DEL ARTE

Estado del Arte



Le sirve al investigador como referencia para asumir una postura crítica frente a lo que se ha hecho y lo que falta por hacer en torno a una temática o problemática concreta, para evitar duplicar esfuerzos o repetir lo que ya se ha dicho y, además, para localizar errores que ya fueron superados.

OBJETIVOS

- Obtener datos relevantes acerca de los enfoques teóricos y disciplinares dados al objeto de estudio, de las tendencias y de las perspectivas metodológicas.
- Describir el estado de desarrollo alcanzado en torno a un tema, un área o una disciplina.
- Ampliar el conocimiento sobre lo estudiado con el fin de aportar argumentos que contribuyan a justificar y definir el alcance de una investigación.
- Estudiar la evolución del problema, área o tema de una investigación.
- Generar nuevas interpretaciones y posturas críticas en torno a un tema, área o disciplina.
- Organizar el material existente para una posterior sistematización que conlleve a una mejor y más profunda comprensión.

Fundamentos para la construcción de estados del arte.

Lo que se pretende al construir Estados del Arte, es alcanzar un conocimiento crítico acerca del nivel de comprensión que se tiene de un fenómeno específico, con el fin de presentar hipótesis interpretativas o surgidas desde la interdisciplinariedad que conlleva el trabajo en equipo, sin prescindir de una fundamentación teórica.

Principios que orientan la construcción de Estados del Arte

Finalidad: Desarrollo de los objetivos de investigación teniendo en cuenta estudios anteriores.

Coherencia: Búsqueda de unidad interna en el proceso: fases, actividades y datos.

Fidelidad: Recolección de la información, transcripción fidedigna de datos.

Integración: De áreas, temas, núcleos temáticos, unidades de análisis y posible interdisciplinariedad.

Comprensión: Visión teórica del conjunto para ofrecer conclusiones sintéticas sobre el estado general de la temática.

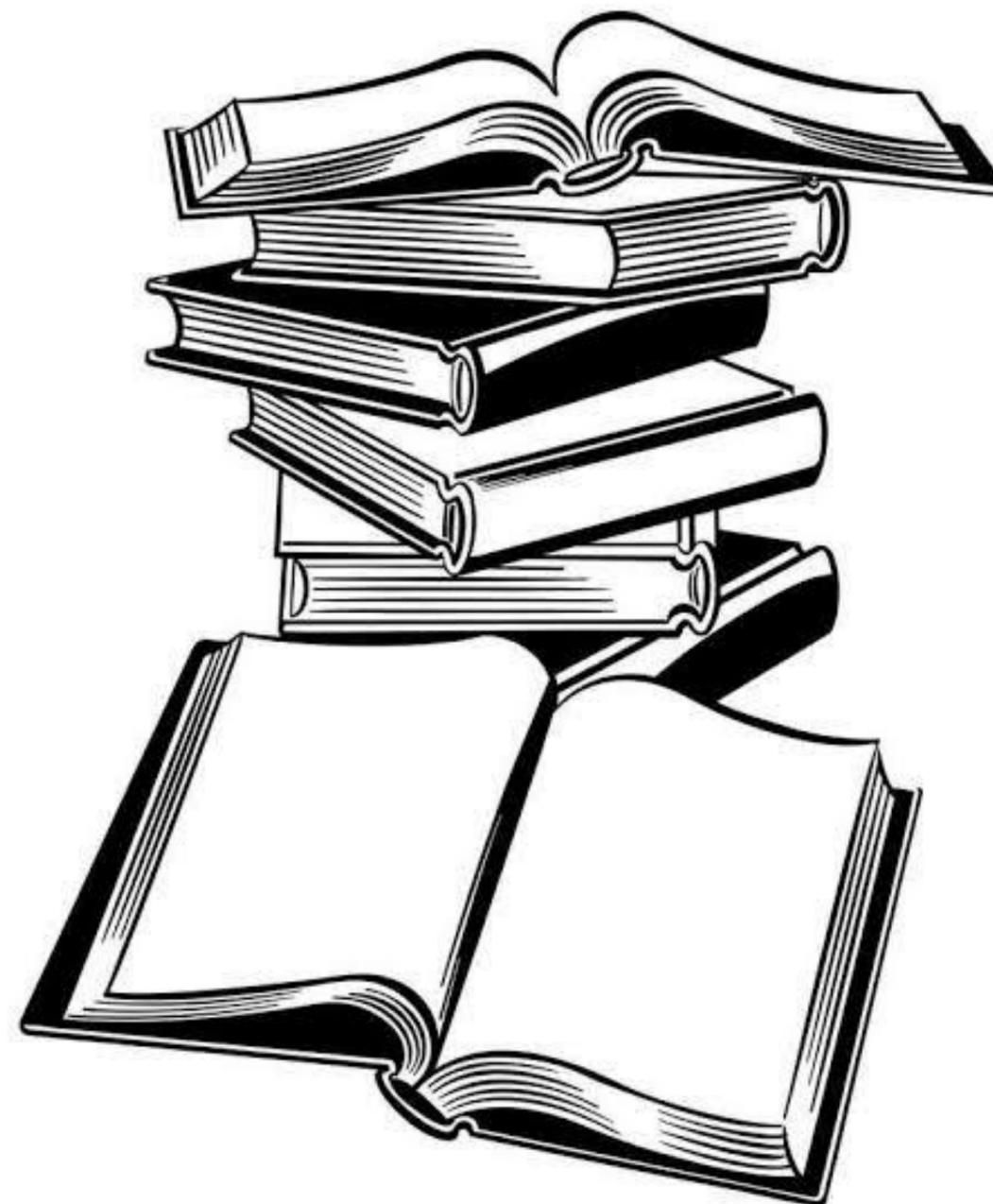
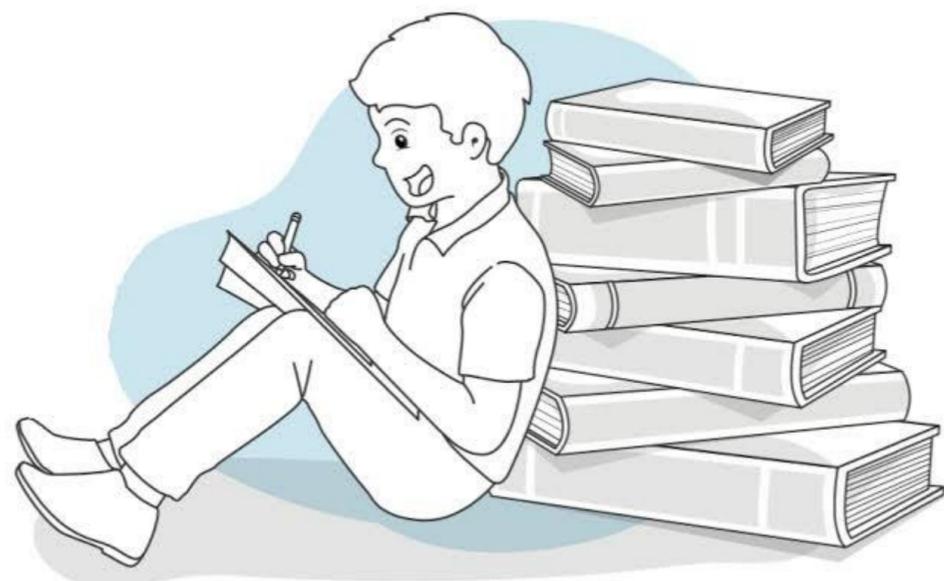




Alcances y límites de un estado del arte

Las bibliotecas, hemerotecas, las bases de datos y la Internet son escenarios de búsqueda de información propicios para la elaboración de Estados del Arte.

Los criterios de búsqueda se expresan, inicialmente, en palabras claves, cuya debida combinación permite la identificación de las fuentes.



En la selección de términos de búsqueda o palabras claves, la consulta a expertos en el dominio de conocimiento es fundamental. Son también de utilidad los tesauros disponibles que estandarizan palabras claves. Las bases de datos bibliográficas, tal y como han sido diseñadas permiten hacer búsquedas combinando una variedad de criterios.



Diferencia entre estado del arte, marco teórico, estado de conocimiento y estado de la investigación

La diferencia entre estado de arte y marco teórico es que en el primero se da cuenta de las investigaciones recientes respecto a las categorías de análisis de la investigación, partiendo de una lectura y análisis intra e intertextual en un tiempo y espacio geográfico determinado.



Un Estado de Conocimiento es un análisis sistemático y valorativo del conocimiento y de su producción, surgido de un campo de investigación durante un periodo específico, que permite identificar los objetos de estudio y sus referentes conceptuales, las principales perspectivas teórico– metodológicas, tendencias y temáticas abordadas, el tipo de producción generada, los problemas de investigación y sus ausencias, así como su impacto y condiciones de producción.

Un Estado de la Investigación dar cuenta de la distribución de los grupos que la realizan, las condiciones de trabajo de la misma, la formación de investigadores, la existencia de programas de posgrado, entre otros aspectos.

REFERENCIAS

- Olga Lucía Londoño Palacio, L. F. (2016). Guía para construir estados del arte. Obtenido de Iconk: <https://iconk.org/docs/guiaea.pdf>
- UNIVERSIDAD DEL SURESTE , 2022.